

PLAZAS DECLARADAS Y CONVOCADAS

* Ciudad Sanitaria «Francisco Franco» de Barcelona

Especialidad	Jefes de servicio	Jefes de sección	Médicos adjuntos
Análisis clínicos			8
Anatomía patológica		1	7
Anestesia-Reanimación		6	9
Hematología-Hemoterapia			10
Radiología y Medicina nuclear:			
Radiología y Medicina nuclear			16
Radiodiagnóstico		3	
Medicina nuclear		1	
Radioterapia		2	
Angiocardiología		1	
Radiología pediátrica	1	1	
Medicina preventiva	1		
Medicina interna:			
Medicina interna			6
Cardiología	1	1	
Aparato digestivo		1	
Aparato respiratorio		1	
Neurología		1	
Hemodinámica		1	
Cuidados intensivos:			
Cuidados intensivos			1
Unidad coronaria			2
Cirugía:			
Cirugía general		2	6
Cirugía cardíaca			3
Neurocirugía			7
Cirugía maxilofacial			2
Oftalmología		1	2
Otorrinolaringología		1	2
Urología			1
Cirugía plástica y quemados			4
Traumatología			4
Rehabilitación:			
Rehabilitación	1		4
Psicología y Orientación vocacional		1	
Ortopedia		1	
Rehabilitación parapléjicos		1	
Tocoginecología:			
Tocoginecología			10
Ginecología		1	
Obstetricia		1	
Medicina pediátrica		2	15
Cirugía infantil:			
Cirugía infantil			5
Otorrinolaringología infantil		1	
Totales	4	32	124

8774

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina general y especialidades de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo establecido en la norma tercera de la Resolución de esta Delegación General de fecha 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Facultativos de Medicina general y especialidades de la Seguridad Social, se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar el mencionado concurso-oposición constituido de la siguiente forma:

MEDICINA GENERAL

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera-Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Arturo Fernández Cruz, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don Benjamín Sánchez Fernández-Murias, por la Dirección General de Sanidad.
Don José Perianes Carro, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Isidro Puebla Ridaura, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Lucas Sáinz y Díaz de Lamadrid, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Cabezas Cerrato, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don Gerardo Clavero González, por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso Merchante Iglesias, por la Facultad de Medicina.
Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

ANALISIS CLINICOS (MEDICOS)

Titulares

Presidente: Don Carlos Rico-Avelló Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Ricardo Valor Perea, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don José Ruiz Merino, por la Dirección General de Sanidad.
Don José Bravo Oliva, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Julio Mezquita Arróniz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don César Casimiro San Segundo, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don Fernando Ruiz Falcó, por la Dirección General de Sanidad.

Don Gonzalo Piédrola Gil, por la Facultad de Medicina.
Secretario: Don José María Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

ANALISIS CLINICOS (FARMACEUTICOS)

Titulares

Presidente: Don Carlos Rico-Avelló Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Ricardo Valor Perera, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don José Ruiz Merino, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Julio Mezquita Arróniz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don César Casimiro San Segundo, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don Fernando Ruiz Falcó, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don José María Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

APARATO DIGESTIVO

Titulares

Presidente: Don Daniel Pérez Sáenz de Miera, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Manuel Díaz-Rubio García, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
Don José Fernández Turégano, por la Dirección General de Sanidad.

Don Manuel Díaz Rubio, por la Facultad de Medicina.
Secretario: Don José María Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Pedro Cano Díaz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Luis Molina Alonso, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Román Herrero Ayllón, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Portugal Alvarez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José Luis González Linage, por el Instituto Nacional de Previsión.

CIRUGIA GENERAL

Titulares

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Honesto Garrido García, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Pedro Carda Aparici, por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso de la Fuente Chaos, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Angel Rubio Sánchez-Grande, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Pedro Aparicio Sánchez, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Avelino Senra Varela, por la Dirección General de Sanidad.

Don Hipólito Durán Sacristán, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Manuel Rodríguez Garrido, por el Instituto Nacional de Previsión.

DERMATOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Gay Martínez Fresneda, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don Francisco Vasallo Matilla, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Gay Prieto, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Vicente Domínguez Rojas, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Alfonso Turrientes de Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Angel Simón Merchán, por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis González Cavada, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Gómez Orbaneja, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Isidro Puebla Ridaura, por el Instituto Nacional de Previsión.

ENDOCRINOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Julio Mezquita Arroniz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Fernando Ruiz Falcó, por la Dirección General de Sanidad.

Don Aruro Fernández Cruz, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don José María Malo Bravo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Rico-Avelló Rico, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Cabezas Cerrato, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Francisco Calbo Torrecillas, por la Dirección General de Sanidad.

Don Alfonso Merchante Iglesias, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Angel Rubio Sánchez-Grande, por el Instituto Nacional de Previsión.

GINECOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Carlos Mestre Rossi, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Eugenio Recaséns Méndez Queipo de Llano, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Prieto Lorenzo, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Antonio Clavero Núñez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Vicente Domínguez Rojas, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Venancio Sáenz de Tejada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Villoria, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Francisco López Bueno, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Botella Llusía, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández, por el Instituto Nacional de Previsión.

NEUROPSIQUIATRIA

Titulares

Presidente: Don Gonzalo Cabanillas Gallas, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Juan José López Ibor, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Adolfo Serigo Segarra, por la Dirección General de Sanidad.

Don Francisco Llaveró Avilés, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Angel Rubio Sánchez-Grande, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Luis Alberti López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Ramón Navarro García, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Luis Ayuso Gutiérrez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Pedro Fuertes Rodríguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

ODONTOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Mario de la Mata y de la Barrera-Caro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Víctor Manuel de Sada Tejero, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Fernando Martínez Navarro, por la Dirección General de Sanidad.

Don Luis Calatrava Páramo, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Pedro Fuertes Rodríguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Ricardo Marzán Choya, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Rafael Vos Saus, por la Dirección General de Sanidad.

Don Arturo López Viejo, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Enrique Silva Reoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

OFTALMOLOGIA

Titulares

Presidente: Don José Antonio Searle y Fernández de la Canela, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Francisco Clement Casado, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Cañada Royo, por la Dirección General de Sanidad.
Don Rafael Bartolozzi Sánchez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Fidel Fernández Rubio, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Agustín Sánchez Arcilla de la Pascua, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Manuel Jesús Casal Román, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Enrique Silva Reoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

OTORRINOLARINGOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Lucas Sáinz y Díaz de Lamadrid, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Doña María Rosa Vilas Díaz, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Fernando Luis Gómez Pomar, por la Dirección General de Sanidad.

Don Rosendo Poch Viñals, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Enrique Silva Reoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don José Antonio Searle y Fernández de la Canela, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Francisco López Buenc, por la Dirección General de Sanidad.

Don Rosendo Poch Broto, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

PEDIATRIA-PUERICULTURA

Titulares

Presidente: Don Manuel Oñorbe Garbayo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José Luis Tena Núñez, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Alfredo Gimeno de Sande, por la Dirección General de Sanidad.

Don Ciríaco Laguna Serrano, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Saturnino Acha Fernández, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Luis Alberti López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Carlos Sáinz de los Terreros, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Sánchez Domínguez, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Antonio de Paz Garnelo, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona, por el Instituto Nacional de Previsión.

PULMON Y CORAZON

Titulares

Presidente: Don Pedro Cano Díaz, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Tomás Roldán Pascual, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Arturo Criado Amunategui, por la Dirección General de Sanidad.

Don Vicente Gilsanz García, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Daniel Pérez Sáenz de Miera, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don José María Manzanares González, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan José Revilla Ibáñez, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Casas Sánchez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

RADIOELECTROLOGIA

Titulares

Presidente: Don Manuel Santos Zamacona, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Julio Larruga Rey, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan Figueroa Egea, por la Dirección General de Sanidad.

Don Miguel Gil Gayarre, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alejandro Domínguez Carmona, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Manuel Martínez Morillo, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Carlos Otal Vázquez, por la Dirección General de Sanidad.

Secretario: Don Vicente Domínguez Rojas, por el Instituto Nacional de Previsión.

TOCOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Venancio Sáenz de Tejada, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Eugenio Recaséns Méndez Quispe de Llano, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Antonio Muro y Fernández-Cavada, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Antonio Clavero Núñez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Alfonso Turrientes de Miguel, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Mestre Rossi, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Eduardo Fernández Villoria, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis González Cavada, por la Dirección General de Sanidad.

Don José Botella Llusá, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Pedro Fuertes Rodríguez, por el Instituto Nacional de Previsión.

TRAUMATOLOGIA

Titulares

Presidente: Don Angel Linaje Hoyo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Arturo Gallego Hernández, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don José Luis de la Torre Misiego, por la Dirección General de Sanidad.

Don Hipólito Durán Sacristán, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Francisco Lamas López, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Alejandro Domínguez Carmona, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Juan Moral Torres, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Juan José Revilla Ibáñez, por la Dirección General de Sanidad.

Don Antonio Estades Ventura, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Vicente Domínguez Rojas, por el Instituto Nacional de Previsión.

UROLOGIA

Titulares

Presidente: Don Pablo Trincado Dopereiro, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Luis Resel Estévez, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Enrique Nájera Morrondo, por la Dirección General de Sanidad.

Don Mariano Rabadán Marina, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Manuel Rodríguez Garrido, por el Instituto Nacional de Previsión.

Suplentes

Presidente: Don Manuel Santos Zamacona, por el Instituto Nacional de Previsión.

Vocales:

Don Manuel de la Rosa García, por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

Don Luis Valenciano Clavel, por la Dirección General de Sanidad.

Don Enrique Somacarrera Núñez, por la Facultad de Medicina.

Secretario: Don Luis Gómez Sabugo, por el Instituto Nacional de Previsión.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular recursos ante la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, y, en su caso, en recurso de alzada ante la Comisión Central de Reclamaciones.

Madrid, 25 de marzo de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

8775

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos de Centros Regionales y Agencias Provinciales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1974.*

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Auxiliares administrativos de Centros Regionales y Agencias Provinciales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre siguiente), y examinadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Excluir definitivamente, por los mismos motivos que dieron lugar a su exclusión provisional, a los siguientes aspirantes:

	D. N. I.
María Jesús Concepción Vidal Navas	23.623.228
María Victoria Aragón Santos	10.178.733
Pedro Montesinos Ortuño	22.441.721

Por no haber abonado los derechos de examen a que se refiere la base 3.5 de la convocatoria:

	D. N. I.
Jesús Montesinos García	22.450.910

2.º Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, en la forma siguiente:

Nombre y apellidos	D. N. I.
María Soledad Adell Artola	18.874.876
Rafaela Alba Espejo	30.057.373
Carmen Alborch González	20.761.117
María Fe Alguacil Martínez	70.153.946
María Luisa Alvarez Redondo	3.417.690
Manuela Ambroa Bolaño	32.414.606
María del Carmen Andrés Corella	17.410.702
Teodoro Andrés Fernández	16.784.786
Francisco Aporta Barrios	11.698.832
Encarnación Ares Arias	10.035.265
María Rita Arias Caballero	75.690.804
Josefa Carmen Arnao Sánchez	74.308.180
Ramona Auñón Chinchón	51.872.266
Celia Barbero Recuero	6.952.044
José Barranco García	25.929.052
María Teresa Barrio Ortega	25.884.113
José Berdugo Cortés	75.378.900
María Angustias Bertos García	24.111.874
Ana María del Carmen Blanco Casado	16.776.287
Aguas Santas Blanco Delgado	28.352.233
Victoria Blanco Luis	34.713.979
María Luz Cabrerizo Martínez	75.087.156
Yolanda Calderón Rodríguez	71.919.945
Remedios María Camino Losada	34.224.121
José Capdevila Rodríguez	17.119.129
María del Carmen Carazo Molina	16.784.996
Rufina de la Concepción Carnero Domínguez	11.701.617
María Isabel Casado Torres	18.882.362
María de los Angeles Castillo Montalvillo	3.419.805
Felisa Carmen de Castro Galván	71.113.058
Francisco Manuel Castro Santos	32.393.128
María del Pilar Cervigón Ferrer	17.104.791
Antonio Contreras Ayuso	25.927.249
María Antonia Corcoles Alvarez	25.927.826
María Jesús Corral Herrero	7.786.084
María Dolores Cruz Sánchez	75.352.261
María de las Nieves Cuevas Martínez	9.682.793
María del Carmen Amparo Cuiña Vence	35.235.554
Olga María Cuiña Vence	76.782.121
Esther Díaz Ramón	10.028.514
María José Díez Sanz	3.406.059
Araceli Domínguez Domínguez	18.408.744
María Magdalena Domínguez Mariscal	45.049.743
Dorothea Español Jordana	40.842.495
Rosa María Espinosa Alberola	73.939.378
Mercedes Fernández Taberero	50.673.047
Paz Fontán Díaz	34.241.322
Fernando Fuentes Yagüe	107.228
Monserrat Galván Galván	12.240.156
María del Carmen Galván Pizarro	12.148.654
Aurora Gallegos Espejo	30.757.245
Francisco García Cabello	28.380.767
Olvido García Cano	9.698.255
José Agustín García Fojaco	10.556.399
Angel García Garrido	72.770.903
Sara García Muñiz	10.535.802
Emilia García Polaino	75.088.684
María Victoria García Ruiz	5.125.997
Fidentina Marcelina Gal del Campo	12.700.908
Teresa de Jesús Gilabert Ibiza	22.505.594
Ana María Gómez Calle	7.420.036
M. Amparo Gómez Mediavilla	71.921.337
Estela González Alfonso	78.450.936
Carmen González Caneiro	34.565.425
María del Rosario González Delgado	78.386.969
María Custodia González Díaz	28.412.359
María Vicenta González Fernández	10.122.726
Candelaria M. Teresa González Gutiérrez	42.921.188
Alfredo González Martín	3.377.699
Santiago González Martín	7.810.331
María Luz Elcína González Morán	9.693.276
María Piedad González Pérez	16.228.137
Eleazar González Rodríguez	6.521.215
María del Sagrario Encarnación González Rodríguez	13.075.323
José María Gordillo Ramos	8.758.923
María Fuencisla Gozalo Casado	3.418.165
Francisco Javier Guerra Iglesias	76.000.086
María José Gutiérrez González	15.195.687
Emilia Gutiérrez Rodríguez	70.410.602
Matilde de Haro Martínez	27.222.217
María Victoria Hernández Urbon	12.192.263
María del Carmen Hervás Martínez	4.522.425
María Candelaria Herreros Saiz	4.544.361
María Monserrat Hill Armengol	73.937.488
María Hurtado Aranda	24.806.918
Luis Alfonso Iglesias Piriz	8.755.628
María Elena Janda Villar	16.511.908